

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 27 DE ABRIL DE 2015, EN MONFLORITE.-

PRESIDENTE:

D. Pedro SALAS PARRA.

CONCEJALES:

*D. Joaquín BERGUA JAIME
D. Oscar LÓPEZ DURÁN
D^a. Beatriz CALVO LASIERRA
D. Jesús Manuel LÓPEZ ATEZA
D. José Luís VARO COBO
D. Eduardo CASTILLO GUILLÉN*

SECRETARIA:

D. xxxxxxxxxxxx.

En Monflorite, a 27 de abril de dos mil quince. Previa convocatoria al efecto y siendo las veintiuna horas del día de la fecha reseñada al comienzo, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que se han consignado al margen y, de acuerdo con el Orden del Día fijado en la Convocatoria, y confirmado el quórum necesario y suficiente, la Presidencia declaró abierta la Sesión adoptándose los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.-

Sometido a votación el borrador de acta relativo a la sesión ordinaria de 28 de enero de 2015 este se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto en ese momento. Una vez firmado por el Sr. Alcalde y la Secretaria, adquieren el carácter formal de acta.

Sometido a votación el borrador de acta relativo a la sesión extraordinaria de 25 de febrero de 2015 este se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto en ese momento. Una vez firmado por el Sr. Alcalde y la Secretaria, adquieren el carácter formal de acta.

SEGUNDO.- CORRESPONDENCIA, SOLICITUDES, INFORMACIONES Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS DE RECAUDACIÓN Y CENSOS.-

Por la Secretaria se hace un resumen de la principal correspondencia que ha tenido entrada en el Ayuntamiento desde la última sesión ordinaria hasta ahora.

Igualmente se procede a la aprobación de las diferentes cuentas de recaudación y censos tributarios presentados.

TERCERO.- CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

Por la Alcaldía se pasa a informar de los asuntos acontecidos desde la última sesión ordinaria hasta el día de la fecha:

.-Se ha solicitado una subvención para la realización de diferentes actuaciones como la actuación en la calle piscinas, en el camino de Lascasas y entorno de la barbacoa, el traslado de la fuente de la piscina al castillo y la actuación el camino de Pompenillo.

.-Se ha solicitado una subvención para la adquisición del complemento del equipamiento del bar.

.-Informa igualmente de que se ha procedido a subir a la página web el procedimiento para solicitar el uso de la barbacoa.

.-Finalmente el Alcalde informa de que el tribunal médico ha concedido la prórroga de la baja médica a la trabajadora del Ayuntamiento que se encuentra en esta situación.

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta por la Alcaldía de las resoluciones dictadas en el último período comprendido desde la última sesión ordinaria, dándose los Sres. Concejales por informados.

QUINTO: DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se da cuenta por la Alcaldía Presidencia del Decreto de Alcaldía de 5 de marzo de 2015 por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto General de la entidad correspondiente al ejercicio 2014.

SEXTO: SORTEO MIEMBROS MESA ELECCIONES AUTONÓMICAS Y LOCALES MAYO 2015.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del contenido del *artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General*, según el cual,

"1. La formación de las mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

2. El Presidente y los vocales de cada mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que sean menores de setenta años y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado escolar o equivalente.

3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la mesa.

4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria."

Por otra parte, el artículo 27 de la citada Ley electoral establece que "1. Los cargos de Presidente y Vocal de la Mesa Electoral son obligatorios. No pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos."

En consecuencia, y en aplicación de la normativa mencionada, se procedió a la realización del mencionado sorteo, con el siguiente resultado:

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0122 Nombre: M^a JOSE JUSTES CARILLA
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0125 Nombre: CONCEPCION LABORDA GRATAL
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0227 Nombre: ASCENSION SASOT SANOS
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0065 Nombre: MARIA MERCEDES CLAVER RAMOS
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0044 Nombre: JESUS BRETOS ASO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0116 Nombre: FRANCISCO JAVIER INGLAN PEREZ
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0248 Nombre: JOSE ANGEL VILLACAMPA SANAGUSTIN
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0022 Nombre: MARIA ASUNCIÓN BAIXAULI DE LA VILLA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0111 Nombre: ANA BELEN IGLESIAS SANCHEZ

SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de Ruegos y Preguntas el Sr. D. xxxxxxxxxx pregunta por el tema del bar, pregunta que ha pasado y por qué está cerrado. El Sr. Alcalde expone que hace ya días que por parte de los adjudicatarios se había solicitado al Ayuntamiento cerrar al mediodía, que por parte del Ayuntamiento se les ha contestado siempre en el sentido de ellos hicieron una oferta, que esa oferta sirvió de base para su adjudicación y que la deben de cumplir. A continuación solicitan una reunión con el Ayuntamiento porque señalan que la Guardia Civil se había presentado en el bar y les habían advertido que no podían dar comidas y que la próxima vez les pondrían una sanción. Estos hechos han sido negados por la Guardia Civil.

El establecimiento ha pasado el control de Sanidad sin que se tengamos constancia de ninguna restricción u orden concreta. Finalmente, hemos recabado nuevamente un informe técnico del arquitecto que presta servicio al ayuntamiento, que se reafirma en que reúne condiciones para que el bar funcione como lo ha hecho durante dos años sin ningún incidente. El Ayuntamiento tiene suscrito con los adjudicatarios un contrato y debe cumplirse porque en caso de no exigir que se cumpla sería una actuación ilegal del propio Ayuntamiento.

A continuación el Sr. Alcalde, al ser su último pleno con carácter ordinario, quiere aprovechar este espacio para agradecer el comportamiento,

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

en primer lugar de los trabajadores que han pasado durante estos años por el Ayuntamiento, tanto fijos como temporales, y su sentido de lo público, ya que ellos hacen que el Ayuntamiento funcione y en segundo lugar, de todos los miembros del pleno, tanto de la actual Corporación, como de las Corporaciones anteriores, por su comportamiento exquisito y su educación, así ha sido un placer ser Concejal y Alcalde del Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Sr. Alcalde ordenó levantar la Sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha señalada al comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe y certifico.

VºB
EL ALCALDE

LA SECRETARIA